

Acta de Grado

PROMOCIÓN No.15 - 2010

CENTRO ACADEMICO SUPERIOR DEL PACIFICO
Calle 5 - Carrera 9 Esquina.
Teléfono 2403087 - 3006005661- 3122458341

INSCR.S.E: 03061001

DANE: 37610903577

En la ciudad de Buenaventura al día 11 del mes de Diciembre del 2010 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria del Centro Académico Superior del Pacifico, institución aprobada en el Nivel Básico Secundario y Media Académica autorizado por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad académica según resolución 0587 de 2006 para los grados de 6° a 11°, decreto 3011 de 1997

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduando, cuyo nombre, apellido y número de identificación se relacionan a continuación

Antonino Gonzalez Vanegas

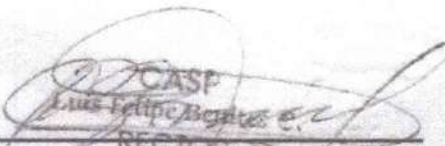
C.C. No. 16.468.419 Buenaventura.

Es fiel copia del Acta original No. 15 de la fecha de Diciembre 11 de 2010

Firmado y Sellado por el Lic, **Luis Felipe Benites Castillo** (Rector)
Lucero Benitez A. (Secretaria)

Dado en Buenaventura al 11 día del mes de Diciembre de 2010

Firma y Sello


CASP
Luis Felipe Benites C.
RECTOR


CASP
Lucero Benitez A.
SECRETARIA

Diploma No. 20101211239



La República de Colombia
y en su nombre el

Centro Académico Superior del Pacífico

Buenaventura - Valle del Cauca

Con reconocimiento oficial según resolución No. 0587 del 14 de Junio de 2006
de la Secretaría de Educación Municipal

Confiere a:

Antonino Gonzalez Vanegas

C.C. No. 16.468.419 Buenaventura.

El título de:

Bachiller Académico

Por Haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de educación media académica, según los planes y programas vigentes


CASP
Luis Felipe Benítez C.
RECTOR


CASP
Lucero Benítez A.
SECRETARIA

Buenaventura Diciembre 11 de 2010

Registro del libro: 20101211